

Puerto Asís, 02 de enero de 2025

SEÑORES:

EAAAP

Puerto Asís

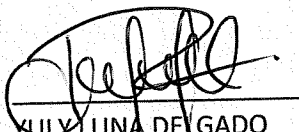
COTIZACIÓN

Por medio de la presente me dirijo a ustedes muy respetuosamente para presentar cotización de servicio de transporte en vehículo tipo Volqueta.

ITEM	DETALLE	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALQUILER DE VOLQUETAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS APOYANDO LOS VEHICULOS COMPACTADORES PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS ESP, LOS DIAS 9, 10, 11,17, 20, 24 Y 27 DE ENERO	13 VEHICULOS JORNADAS EN 7 DIAS	500.000	6.500.000

De antemano agradezco por su atención prestada.

Atentamente,


YULY LUNA DELGADO
CC 1.124.313.467
CEL. 3122050308



FORMATO DE NECESIDAD

Código: IC- FO-003

Versión: 01

Fecha: 18/08/2023

NOMBRE: KAREN LORENA ILES BENAVIDES

DEPENDENCIA: DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL

FECHA: 02 DE ENERO DE 2025

DESCRIPCIÓN NECESIDAD: La necesidad de contratar volquetas para la recolección de residuos sólidos surge como consecuencia de la realización de mantenimiento preventivo a los compactadores de la empresa, tanto al vehículo compactador en comodato, según el contrato No. 329-2023 entre el municipio de Puerto Asís y la Empresa de Servicios Públicos, como al vehículo compactador con contrato RESOP-CPS002-2025. El mantenimiento preventivo es esencial para asegurar el buen funcionamiento de estos equipos y prolongar su vida útil, evitando fallas mecánicas que puedan interrumpir el servicio o generar costos adicionales por reparaciones imprevistas. La interrupción temporal de la operación de estos vehículos durante el mantenimiento requiere la implementación de una alternativa para garantizar la continuidad del servicio sin afectar la eficiencia operativa ni el cumplimiento de las rutas establecidas.

Dado que los compactadores estarán fuera de servicio por motivos de mantenimiento preventivo, se hace indispensable contratar dos volquetas adicionales para cubrir las rutas de recolección. Esta medida permitirá asegurar que las rutas se completen de manera eficiente y en tiempo, evitando la acumulación de residuos y garantizando que el servicio se mantenga en óptimas condiciones.

Desde un enfoque normativo, esta solicitud se enmarca dentro de los principios de eficiencia operativa establecidos en la **Ley 142 de 1994**, que regula la prestación de los servicios públicos. La contratación de las volquetas garantizará la cobertura de las rutas durante el mantenimiento de los compactadores y facilitará la continuidad del servicio de recolección de residuos.

En resumen, la contratación de las volquetas solicitadas es una acción esencial para mantener la calidad y continuidad del servicio de recolección de residuos durante el mantenimiento preventivo de los compactadores. Esta medida optimiza los recursos operativos y asegura el cumplimiento de las rutas de recolección de manera eficiente.

Tabla 1 Apoyo de volquetas para recolección de residuos sólidos en una sola jornada.

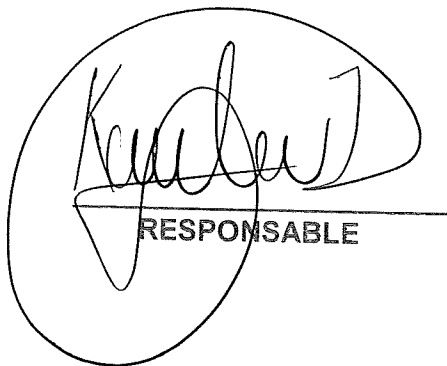
DIAS LABORALES	VOLQUETAS
09 DE ENERO DE 2025	2
10 DE ENERO DE 2025	2
11 DE ENERO DE 2025	2
17 DE ENERO DE 2025	2

20 DE ENERO DE 2025	1
24 DE ENERO DE 2025	2
27 DE ENERO DE 2025	2
TOTAL	13

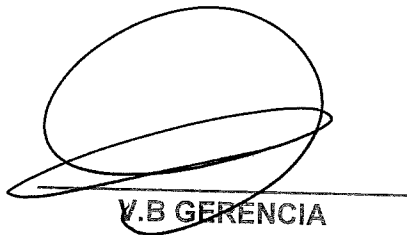
OBJETO: ALQUILER DE VOLQUETAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS ESP.

VALOR APROXIMADO: POR VALOR DE SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000).

PLAZO: 09, 10, 11, 17, 20, 24 Y 27 DE ENERO DE 2025.



RESPONSABLE



V.B GERENCIA

Directora Operativa
DEPENDENCIA



OFICIOS ENVIADOS

Código: IC- FO-003

Versión: 01

Fecha: 18/08/2023

Puerto Asís, 02 de Enero del 2024

Señor:

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES

Director Administrativo y Financiero de la E.A.A.A.P E.S.P.

Puerto Asís

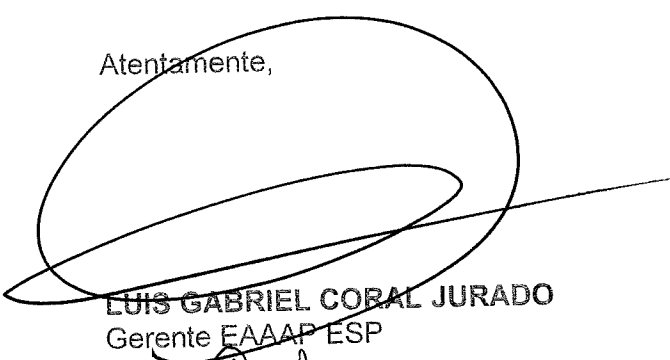
Asunto: Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal CDP.

Mediante el presente me permito solicitar certificado de disponibilidad presupuestal, con el objeto de **ALQUILER DE VOLQUETAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS ESP.**

PLAZO: 09, 10, 11, 17, 20, 24 Y 27 DE ENERO DE 2025.

POR VALOR DE SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000).

Atentamente,


LUIS GABRIEL CORAL JURADO
Gerente EAAAP ESP

Revisó: 
Asesor Jurídico EAAAP E.S.P.



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLO
NIT 800111304
Puerto Asís - 00000
Codigo Postal: 862060

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2025000031

Fecha 2025-01-02

Tercero VARIOS Y PROCESOS DE SELECCION

Identificación

99999999999-0

Dirección CL 15A 24 05

Teléfono

1

Detalle ALQUILER DE VOLQUETAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS POR MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS COMPACTADORES PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS ESP.

Codigo	Nombre	Doc. Afectado	No Crédito	Contra Crédito
2.4.5.02.09.003	Arrendamientos		0	6,500,000.00
TOTAL			6,500,000.00	0.00

Luis Gabriel Coral Jurado
Solicitó


PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO
Elaboró


EDWIN ANDRES BASTIDAS QUINONES

Aprobó

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.124.313.467

NÚMERO

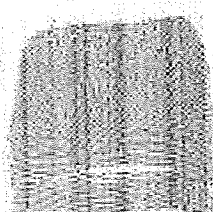
LUNA DELGADO

APellidos

YULY ANABELL

Nombre

Yuly Luna



FECHA DE NACIMIENTO
SIBUNDOY
(PUTUMAYO)

30-ENE-1989

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

B+

F

ESTATURA

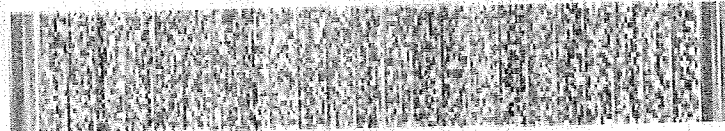
G.R. RH

SEXO

30-ABR-2007 COLOM

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL
IMPRESION EN UNO COLOM



15-0408700-43-801704-F-1124313467-20070703

01553072044 02 212281524

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141156677102



(415)7707212489984(8020) 000014115667710 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

14. Buzón electrónico

1 1 2 4 3 1 3 4 6 7 0

4 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 1 2 4 3 1 3 4 6 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Putumayo

8 6

30. Ciudad/Municipio

Colón

2 1 9

31. Primer apellido

LUNA

32. Segundo apellido

DELGADO

33. Primer nombre

YULY

34. Otros nombres

ANABELL

35. Razón social

36. Nombre comercial

CENTRO CAMPESTRE VILLA SOFIA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Putumayo

8 6

40. Ciudad/Municipio

Villagarzón

8 8 5

41. Dirección principal

VDA CANANGUCHO

42. Correo electrónico yulyluna30@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 7 7 4 2 4 6 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

5 5 1 1

2 0 1 5 0 4 2 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

7 1 1 2

2 0 1 2 0 1 1 7

Otras actividades

50. Código

1 2

8 5 5 1 4 9 2 3

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN

USUARIOS ADUANEROS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo					
58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LUNA DELGADO YULY ANABELL

985. Cargo CONTRIBUYENTE



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262067293



PIB

10:07:23

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULY ANABELL LUNA DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124313467:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de enero de 2025, a las 10:08:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124313467
Código de Verificación	1124313467250118100836

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2025 10:44:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1124313467** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108506471** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

GOV.CO



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:34 AM horas del 02/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1124313467**

Apellidos y Nombres: **LUNA DELGADO YULY ANABELL**

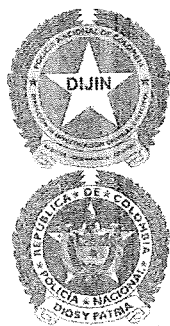
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5180700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin@pnc.gov.co
atc.pnc.gov.co



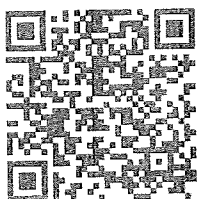
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1124313467 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2025 10:47 AM



Código Verificación: Z6Q4KUW5SY

Válida hasta: 02/04/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Certificado Bancario

Jueves, 02 de enero de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YULY ANABELL LUNA DELGADO identificado(a) con CC 1124313467, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

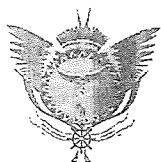
Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	97290602550	2012/11/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

B&R 0294-25

LA OFICINA DE BIENES Y RENTAS DE
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

C E R T I F I C A

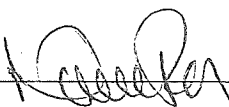
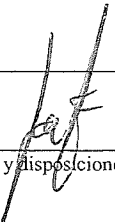
Que la señora **LUNA DELGADO YULY ANABELL** identificada con C.C. No.1.124.313.467, **NO** aparece registrado (a) en la base de datos de Impuesto de Industria y Comercio, **NO** en la de Impuesto Predial Unificado del Municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo.

Se encuentra a **PAZ Y SALVO** hasta el 31 de Diciembre de 2025.

Se expide la presente certificación como **PAZ y SALVO** para contratación con la Administración Municipal y/o sus entidades descentralizadas, a solicitud del interesado (a), se firma a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL (31) DE DICIEMBRE DE 2025.


YARLADY RAMIREZ MEZA
TESORERA MUNICIPAL

 Proyecto: Nancy Yolima Rojas Cabrera PA Oficina Rentas Municipal	 Reviso: Víctor Wilmer Perenguez Narváez Jefe de Bienes y Rentas	 Aprobó: José Fabian Flórez Hoyos Secretario De Hacienda
--	--	---

Los de arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presento para firmas



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro

alcaldía@puertoasis-putumayo.gov.co

www.puertoasis-putumayo.gov.co





ORDEN DE SERVICIO

Código: GJ-FO-013

Versión: 01

Fecha: 23/12/-2024

Página 1 de 4

OS004-2025

ORDEN DE SERVICIO	No. OS004-2025	Fecha:	DOS DE ENERO DE 2025
Entidad contratante:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P. Nit. 800111304-2		
Contratista:	- YULY ANABELL LUNA DELGADO cédula de ciudadanía 1124313467 expedida en COLÓN (PUTUMAYO)		
Dirección:	Vereda Canangucho		
Objeto:	ALQUILER DE VOLQUETAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS.		
Correo electrónico	yulyluna30@hotmail.com		
No de celular	3217742466		
LUIS GABRIEL CORAL JURADO, mayor de edad y vecino del Municipio de Puerto Asís Putumayo, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.053.776.340 expedida en la ciudad de Manizales Caldas, quien obra en este contrato como GERENTE y por tanto, Representante Legal de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P., nombrado mediante Decreto No. 029 del primero (1°) de enero de 2024 y posesionado en el cargo mediante Acta No. 026 del primero (1°) de enero de 2024, en la Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Puerto Asís Putumayo, con Personería Jurídica, capital independiente y autonomía administrativa, creada mediante Decreto Municipal No. 228 del 12 de mayo de 1990, identificada tributariamente con NIT 800111304-2, con domicilio en Puerto Asís Putumayo, facultado legalmente para contratar según el Decreto 228 del 12 de mayo de 1990 y el ARTÍCULO 9 del Acuerdo 05 aprobado por la Junta Directiva Ordinaria No. 002 del 27 de diciembre de 2024. por medio del cual aprobó el Manual de Contratación de la EAAAP ESP, además de las disposiciones legales concordantes, quien en adelante se denominará LA EMPRESA, expide la siguiente ORDEN DE SERVICIO de conformidad con los artículos 20 y 21 del Manual de Contratación de la EAAAP ESP, la cual se registrá por las siguientes:			

Carrera 36 No 10 A-20 Barrio La Colina. Puerto Asís, Putumayo

NIT No 800111304-2. Atención Telefónica: 3114348218

gerenciaeaaap@puertoasis-putumayo.gov.co

www.eaaap.gov.co



ORDEN DE SERVICIO

Código: GJ-FO-013

Versión: 01

Fecha: 23/12/-2024

Página 2 de 4

OS004-2025

CONDICIONES:	
PRESUPUESTO	CDP 2025000031 de 02/01/2025
OBJETO:	ALQUILER DE VOLQUETAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS.
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	La necesidad de contratar volquetas para la recolección de residuos sólidos surge como consecuencia de la realización de mantenimiento preventivo a los compactadores de la empresa, tanto al vehículo compactador en comodato, según el contrato No. 329-2023 entre el municipio de Puerto Asís y la Empresa de Servicios Públicos, como al vehículo compactador con contrato RESOP-CPS002-2025. El mantenimiento preventivo es esencial para asegurar el buen funcionamiento de estos equipos y prolongar su vida útil, evitando fallas mecánicas que puedan interrumpir el servicio o generar costos adicionales por reparaciones imprevistas. La interrupción temporal de la operación de estos vehículos durante el mantenimiento requiere la implementación de una alternativa para garantizar la continuidad del servicio sin afectar la eficiencia operativa ni el cumplimiento de las rutas establecidas. Dado que los compactadores estarán fuera de servicio por motivos de mantenimiento preventivo, se hace indispensable contratar dos volquetas adicionales para cubrir las rutas de recolección. Esta medida permitirá asegurar que las rutas se completen de manera eficiente y en tiempo, evitando la acumulación de residuos y garantizando que el servicio se mantenga en óptimas condiciones. Desde un enfoque normativo, esta solicitud se enmarca dentro de los principios de eficiencia operativa establecidos en la Ley 142 de 1994, que regula la prestación de los servicios públicos. La contratación de las volquetas garantizará la cobertura de las rutas durante el mantenimiento de los compactadores y facilitará la continuidad del servicio de recolección de residuos. En resumen, la contratación de las volquetas solicitadas es una acción esencial para mantener la calidad y continuidad del servicio de recolección de residuos durante el mantenimiento preventivo de los compactadores. Esta medida optimiza los recursos operativos y asegura el cumplimiento de las rutas de recolección de manera eficiente.

Carrera 36 No 10 A-20 Barrio La Colina. Puerto Asís, Putumayo

NIT No 800111304-2. Atención Telefónica: 3114348218

gerenciaeaaap@puertoasis-putumayo.gov.co

www.eaaap.gov.co



ORDEN DE SERVICIO

Código: GJ-FO-013
Versión: 01
Fecha: 23/12/-2024
Página 3 de 4

OS004-2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	Prestar el servicio de transporte de residuos sólidos desde la cabecera urbana del Municipio de Puerto Asís y el corregimiento de Santana hasta el sitio de disposición final de KILILI durante los días 09, 10, 11, 17, 24, 27 de enero de 2025, (dos volquetas diarias)
VALOR:	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000)
DURACIÓN:	UN MES
AGOTAMIENTO DE PRESUPUESTO	O hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra
FECHA DE INICIO:	NUEVE (09) DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	OCHO (08) DE FEBRERO DE 2025
FORMA DE PAGO	La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís pagará al CONTRATISTA El valor del servicio una vez se certifique por parte del supervisor designado por la EAAAP ESP el cumplimiento de la prestación del servicio objeto de esta orden.
REQUISITOS DE PAGO	La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís procederá al pago de la presente orden de servicio, previa recepción y validación de la factura electrónica o documento soporte de conformidad con las normas tributarias. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones legales relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), mediante la presentación de los soportes correspondientes, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1072 de 2015 y demás normativas aplicables. El supervisor expedirá una vez cumplido el plazo de la orden o el cumplimiento de la prestación del servicio la certificación de cumplimiento correspondiente.



ORDEN DE SERVICIO

Código: GJ-FO-013

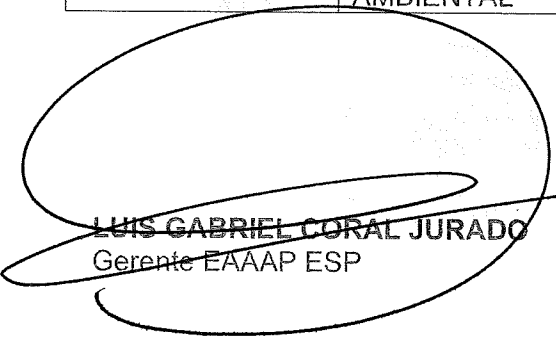
Versión: 01

Fecha: 23/12/2024

Página 4 de 4

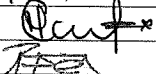
OS004-2025

GARANTÍAS	N/A
SUPERVISORA	KAREN LORENA ILES BENAVIDES. DIRECCIÓN OPERATIVA Y AMBIENTAL


LUIS GABRIEL CORAL JURADO
Gerente EAAAP ESP


KAREN LORENA ILES BENAVIDES
Supervisora


YULY ANABELL LUNA DELGADO
c. de c. No. 1124313467 expedida en COLÓN (PUTUMAYO)
Contratista

	NOMBRES	CARGO	FIRMA
REVISÓ	Patricia G Navarro Cárdenas	Profesional de Apoyo a Dirección Operativa y Ambiental	
REVISÓ	María Camila Cubillos Mora	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
PROYECTÓ	Luis Fernando Checa Álvarez	Abogado Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			

Carrera 36 No 10 A-20 Barrio La Colina. Puerto Asís, Putumayo

NIT No 800111304-2. Atención Telefónica: 3114348218

gerenciaeaaap@puertoasis-putumayo.gov.co

www.eaaap.gov.co



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO ASÍS
NIT 800111304
Puerto Asís - 00000
Codigo Postal: 862060

COMPROMISO PRESUPUESTAL
2025000021

Fecha 2025-01-02
Tercero LUNA DELGADO YULI ANABELL
Dirección VEREDA CANANGUCHO
Detalle ORDEN DE SERVICIO OS004-2025, ALQUILER DE VOLQUETAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS POR MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS COMPACTADORES PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS ESP.
Identificación 1124313467
Telefono 3217742466

Codigo	Nombre	Doc Afectado	No	Credito	Contra Credito
2.4.5.02.09.03	Arrendamiento	Certificado de disponibilidad presupuestal	2025000031	6,500,000.00	0.00
TOTAL				6,500,000.00	0.00

Luis Gabriel Coral Jurado
Solicitó

PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO
Elaboró

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES
Aprobó

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

0c333b573c6860581dcbbe18d4dd2f0022bcaa13b4fb16a132ddb133cbf56c9858984d878c58b1fa3dd736958c5bfd1d

Número de Factura: FEV-89

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 13/02/2025

Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de Vencimiento: 13/02/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LUNA DELGADO YULY ANABELL

Nombre Comercial: LUNA DELGADO YULY ANABELL

Nit del Emisor: 1124313467

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Putumayo

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Villagarzón

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: VDA CANANGUCHO

Actividad Económica: 5511

Teléfono / Móvil: 3217742466

Correo: yulyluna30@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO ASIS

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 800111304

Departamento: Putumayo

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Puerto Asís

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: C L 15 A 24 05 ESQ BRR OBRERO 1

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 3176485731

Correo: gerenciaeap@puertoasis-putumayo.gov.co

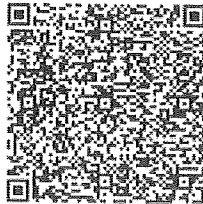
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	ALQUILER DE VEHICULOS	ALQUILER DE VOLQUETAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS APOYANDO LOS VEHICULOS COMPACTADORES PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS	94	14,00	\$ 464.285,71	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 6.500.000,00

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
13/02/2025 15:29:49
Documento validado por la
DIAN:
13/02/2025 15:29:49
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6500000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6500000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	6500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 6500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	6.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	6.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 6.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764080371274 Rango desde: 74 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-03-26

	GESTIÓN FINANCIERA		Código: AF-FO-01
			Versión: 3.0
	INFORME DE SUPERVISION		Fecha: 02/07/2025
			Página 1 de 2

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación: 19/02/2025	Nombre del Contratista: YULY ANABELL LUNA DELGADO C.C. 1.124.313.467		Contrato: ORDEN DE SERVICIO No OS004-2025
Periodo del informe:	02 de enero 2025 - 31 de enero de 2025		
Objeto del contrato: ALQUILER DE VOLQUETAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS COMPACTADORES PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS.			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
NIT ó C.C. número	1.124.313.467		
Dirección	CENTRO CAMPESTRE VILLA SOFIA		
Teléfono	3217742466		
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de Ahorros: 97290602550	Banco: BANCOLOMBIA	
Fecha de suscripción	02/01/2025		
Fecha de Iniciación	09/01/2025		
Fecha de Terminación	08/02/2025		
Plazo	UN MES		
Valor Inicial	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000,00)		
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	N.A	N.A	N.A
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Suspensiones: (fecha)	N.A	En días y/o Meses:	N.A
Terminación Anticipada:	N.A		
Reanudaciones: (fecha)	N.A		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero		
	Tiempo de Ejecución:	09/01/2025 - 08/02/2025	
	Porcentaje de Ejecución:	100%	
	Parcial I	FEV-89 \$6.500.000,00	
	Total acumulado parciales	\$6.500.000,00	
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:	\$6.500.000,00	
	Adiciones:	\$0,00	
	Saldo Financiero:	\$6.500.000,00	
	Valor a Pagar	\$6.500.000,00	
	Saldo pendiente por ejecutar:	\$0,00	
	Saldo del contrato	\$0,00	
	Anticipo	\$0,00	
VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Factura No	FEV-89	
	Fecha de las facturas	13/02/2025	
	Periodo facturado	DESDE 09/01/2025 HASTA 08/02/2025	
	Valor antes de IVA	\$6.500.000,00	
	IVA	\$0,00	
	Valor a pagar	\$6.500.000,00	
	Legaliza Anticipo	\$0,00	
	No. C.D.P: 2025000031	Fecha: 02/01/2025	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	No. R.P: 2025000021	Fecha: 02/01/2025	
	Aportes de Seguridad Social		
	Planilla de Salud No. 84204897	Entidad: EMSSANAR Valor: \$212.500 Fecha: Enero de 2025	

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: AF-FO-01
		Versión: 3.0
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha: 02/07/2025
		Página 2 de 2

	Planilla de Pensión: No. 84204897	Entidad: PORVENIR Valor: \$272.000 Fecha: Enero de 2025	
	Planilla de Riesgos Profesionales: No. 84204897	Entidad: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS Valor: \$17.800 Fecha: Enero de 2025	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El supervisor, velará por los intereses de la entidad en procura de que EL CONTRATISTA cumpla con las obligaciones contractuales y tendrá las siguientes funciones: Prestar el servicio de transporte de residuos sólidos desde la cabecera urbana del Municipio de Puerto Asís y el corregimiento de Santana hasta el sitio de disposición final de KILILI durante los días 09, 10, 11, 17, 24, 27 de enero de 2025 (dos volquetas diarias).		
	Valor a pagar (En letras):	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE	
	Valor a pagar	\$6.500.000,00	
DOCUMENTO SOPORTES	- Factura electrónica FEV-89 - Informe de supervisión. - Copia Registro único tributario (RUT). - Paz y Salvo de rentas municipales. - Planilla de seguridad social 84204897 representante legal, certificado de cumplimiento seguridad social, copia de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes del contador. - Orden de servicio. - Copia compromiso presupuestal – RP - Copia de certificación bancaria - Copia de cedula		
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Supervisor: DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL			
Nombre: KAREN LORENA ILES BENAIDES			
Cargo: DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL			
ORDEN DE SERVICIO No OS004-2025			
		Firma	